aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8761491		GARAVITO CASTILLO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 47 No 98 40 APT 205	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3029396	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1029782400	9420593551	I	2021/06/23	2021/06/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$260,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$0	$0			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0	
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					$0	$0			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0	
1	CC	8761491	GARAVITO ALFONSO		0	$0	$0	EPS005	30	$2,000,000	$250,000		0	$0	$0	14-25	30	$2,000,000	$10,500	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$0	$0			$2,000,000	$250,000			$0	$0			$2,000,000	$10,500		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 8761491		GARAVITO CASTILLO ALFONSO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KRA 47 No 98 40 APT 205	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3029396	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-05	2021-05	1029782400	9420593551	I	2021/06/23	2021/06/21	BANCO DAVIVIENDA	0	$260,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$10,500	$0	$0	$10,500
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$10,500	$0	$0	$10,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$250,000	$0	$0	$250,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$250,000	$0	$0	$250,000
TOTAL				**1**	**$260,500**	**$0**	**$0**	**$260,500**

Notaría 11

JAIME HORTA DIAZ, Notario

DECLARACIÓN EXTRAPROCESAL (C.G.P., Art. 188)

No. 01064

En Barranquilla, D.E.I.P., el doce (12) de marzo de dos mil veintiuno (2021), ante la Notaría Once de Barranquilla a cargo del abogado **JAIME HORTA DÍAZ** compareció **ALFONSO GARAVITO CASTILLO**, identificado con la cédula de ciudadanía número 8.761.491 de Soledad, Atlántico, con el fin de rendir bajo la gravedad del juramento, en forma libre y espontánea, una declaración con fines extraprocesales (C.G.P., art.188).

GENERALIDADES DE LEY: Me identifico como está anotado, de estado civil en unión marital de hecho, de profesión u ocupación: Abogado, domiciliado en Barranquilla, con residencia en la Carrera 47 No. 98 – 40 Apto 205, teléfono: 3008377638.

DECLARACION: De acuerdo a la normatividad legal vigente y en razón a que soy adulto mayor de sesenta (60) años de edad, me encuentro excluido e imposibilitado para cotizar en pensión ante el Sistema General de Pensiones en Colombia; estando solamente obligado a cotizar en materia de Salud. Lo anterior conforme a lo contemplado en el Artículo 2 del Decreto 758 de 1990, Ley 100 de 1993 y la Circular externa 003 de mayo de 2007 del Ministerio de la Protección Social.

Acto seguido el Notario da por terminada la presente diligencia y ordena la entrega del original de la misma, dejando constancia que la presente declaración se redactó a ruego de la parte interesada y que el declarante manifestó que todos los datos suministrados corresponden a la verdad, razón por la que se firma por los que en ella hemos intervenido. El declarante hace constar, que ha verificado cuidadosamente el contenido de esta declaración manifestando que toda la información consignada en este documento es la correcta.

CONSTANCIA NOTARIAL. Se le impuso al declarante que de conformidad con el Decreto 0019 de 2.012, las declaraciones extrajuicio solo son necesarias, si las entidades privadas las solicitan. La presente declaración no requiere reconocimiento de firma y contenido adicional y se recibe a insistencia del declarante, con destino a la **parte interesada**. Leída y aprobada firman los que intervinieron. Derechos: $13.800 + IVA $2.622, ($16.422) Resolución 00536 del 22 de enero del 2021.

DECLARANTE,

ALFONSO GARAVITO CASTILLO
C.C. 8.761.491 de Soledad, Atlántico.

JAIME HORTA DIAZ
NOTARIO 11
BARRANQUILLA

JAIME HORTA DIAZ
NOTARIO ONCE DE BARRANQUILLA

Elaborado por: Isaac Baños.
IB

MinJusticia
Ministerio de Justicia y del Derecho

PROSPERIDAD PARA TODOS

Notaría 11 de Barranquilla
Notario Jaime Horta Díaz
Dirección: Carrera 46 No. 93 - 60
Teléfono: 373 6230 - 310 2365930
Email: oncebarranquilla@supernotariado.gov.co
notaria11barranquilla@ucnc.com.co
www.notaria11barranquilla.com.co

Escaneado con CamScanner